

Resolución 1121 (XI)

5. Pide a la Quinta Comisión y, si fuere del caso, al Comité Consultivo en Asuntos Administrativos y de

La Asamblea General

que presente un informe sobre las medidas que se deban adoptar en relación con los gastos del mantenimiento de la Fuerza, e informen al respecto

Habiendo recibido el informe del Secretario General sobre los puntos básicos relativos a

de las Naciones Unidas,

596a sesión plenaria

26 de noviembre de 1956

Habiendo recibido además el informe del Secretario General sobre las medidas para despejar

Resolución 1102 (XV)

Resolución 1120 (XI)

La Asamblea General,

Recordando sus resoluciones 997 (ES-IV) de 2 de noviembre de 1956, 998 (ES-IV) de 3 de noviembre de 1956, 1002 (ES-V) de 7 de noviembre de 1956, 1007 (ES-V) de 24 de noviembre de 1956,

Tomando nota con aprobación del contenido del informe sobre la navegación por el Canal de Suez, cuyo texto figura anexo al informe de las Naciones Unidas,

Tomando nota del informe del Secretario General

2. Tomando con satisfacción de los procedimientos de navegación por el Canal de Suez

respecto a las medidas para despejar el Canal de Suez

3. Autoriza al Secretario General

seguir tratando de las Naciones Unidas las resoluciones;

3. Autoriza al Secretario General